



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 367/2017

Fecha Resolución: 25/10/2017

Por la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y demás disposiciones concordantes, se ha resuelto:

### LISTADO PROVISIONAL DE LA PUNTUACIÓN PROPUESTA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A MONITOR/A (TALLER DE ARTE Y CREATIVIDAD) DEL PROGRAMA RIBETE 2017

Visto que han sido realizadas por el Tribunal Calificador en el Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Peñaflor las entrevistas a cada una de las aspirantes admitidas en el proceso de selección para la contratación temporal de un/a monitor/a para el Taller de arte y creatividad del programa Ribete, ejercicio 2017, conforme a lo dictado en Resolución de Alcaldía nº 356, de fecha 17 de octubre de 2017.

Visto el listado provisional de la puntuación obtenida en la fase de entrevista personal, de carácter obligatorio, conforme las bases de selección de un monitor/a para el Taller de arte y creatividad del programa Ribete, ejercicio 2017, conforme a lo dictado en Resolución de Alcaldía nº 290, de fecha 29 de agosto de 2017.

Vista las puntuaciones propuestas por el Tribunal Calificador.


### RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el siguiente listado provisional de la puntuación obtenida en el proceso de selección para la contratación temporal de un monitor/a para el Taller de arte y creatividad del programa Ribete, ejercicio 2017

NOMBRE	Valoración	Entrevista Personal	Valoración de méritos	Puntuación final
Cristina Zambrano Camacho	2	6	0,9	8,9

**SEGUNDO:** Establecer un plazo de dos días hábiles para la subsanación de posibles errores o deficiencias, a contar desde el día siguiente a la fecha de esta Resolución. Transcurrido el plazo señalado se dictará resolución declarando aprobado el listado definitivo por orden de puntuación, siendo la aspirante con mayor puntuación la persona propuesta para cubrir el puesto de monitor/a del Programa Ribete 2017; en el que se recogerán, si hubiere modificación alguna en el Listado objeto de esta Resolución, los aspirantes que pasarían a formar parte de la Bolsa de Empleo para cubrir eventuales sustituciones del aspirante seleccionado (clausula octava de las Bases reguladoras para la contratación temporal de un/a monitor/a para el Taller

Código Seguro De Verificación:	DI84FziI515BlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Linares Zafra	Firmado	25/10/2017 12:50:21
	Jose Ruiz Herman	Firmado	25/10/2017 12:41:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DI84FziI515BlaivsZy9gA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DI84FziI515BlaivsZy9gA==</a>		





de arte y creatividad del programa Ribete, ejercicio 2017).

**TERCERO:** Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Peñaflor y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre

En Peñaflor, firma la presente Resolución el Alcalde-Presidente, José Ruiz Herman; ante mí, el Secretario-Accidental

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	DI84FziI515BlaivsZy9gA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Andres Linares Zafra	Firmado	25/10/2017 12:50:21	
	Jose Ruiz Herman	Firmado	25/10/2017 12:41:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DI84FziI515BlaivsZy9gA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DI84FziI515BlaivsZy9gA==</a>			